JAPON PROLONGARA SU PLAN DE CONQUISTAS

Chuchow y Hong Kong son los Puntos que Atacará

En esta última ciudad, Inglaterra tiene instalada una base naval, razón por la cual se teme la provocación de un nuevo conflicto

SE ATACA LA ACTITUD JAPONESA

TOKIO, 18. — Un diario local expresa en sus columnas que el gobierno nipón tomará todas las medidas tendientes a llevar la tranquilidad a Estados Unidos y Gran Bretaña, a fin de que dichos países tengan la certeza de que las resoluciones japonesas están rodeadas de la mayor sinceridad.

DESAUTORIZACION DE UNA NOTICIA

WASHINGTON, 18. — Ha sido desautorizada en las esferas oficiales la noticia de que Estados Unidos tenga el propósito de realizar una demostración naval en aguas del Yangtzé, a raíz del hundimiento del buque norteamericano "Panay".

AMETRALLARON AL "PANAY" MIENTRAS SE HUNDIA

SHANGHAI, 18. — Según informaciones suministradas por los tripulantes del "Panay", dicho buque habría sido ametrallado por lanchas japonesas que enarbolaban la bandera nipona, en momentos en que el referido vapor se hundía.

INVESTIGACIONES SOBRE EL INCIDENTE

SHANGHAI, 18. — En el Ministerio de Marina se ha expresado que Japón ha iniciado nuevas investigaciones tendientes a esclarecer debidamente las circunstancias que provocaron el ataque y hundimiento del buque estadounidense "Panay".

EL PUBLICO ASISTENTE



LA ASAMBLEA DE LOS GANADEROS. — Vista del público que asistió a la magna asamblea que realizaron los ganaderos argentinos en el Teatro Colón de Buenos Aires, para defender la ley de carnes

FORTIFICAN SUS POSICIONES LOS CHINOS

SHANGHAI, 18. — Las posiciones chinas de Chuchow están siendo fortificadas convenientemente por las tropas destacadas en dicho sector, con el objeto de que puedan resistir el ataque nipón que, a estar de las últimas informaciones recibidas, no tardará en producirse.

EL MARISCAL CHIANG KAI SHEK

SHANGHAI, 18. — De fuente china se hace saber que el mariscal Chiang Kai Shek, continuará al mando de los ejércitos de China, como asimismo que proseguirá dirigiendo el Yuang.

El Panay Era Ametrallado Mientras Iba Hundiéndose

Las posiciones chinas en el sector de Chuchow, están siendo fortificadas convenientemente por las fuerzas de Chiang-Kai-Shek

JAPON CONTINUA INVESTIGANDO

NO CONSIDERAN VALEDERAS LAS RAZONES DADAS

TOKIO, 18. — Un nuevo alegato referente al hundimiento del "Panay" fué presentado hoy por el embajador estadounidense en Tokio a las autoridades japonesas.

En el mismo no se estiman valederas las razones dadas por los aviadores japoneses, que expresan no haber alcanzado a distinguir la bandera norteamericana antes de comenzar su ataque que provocó el hundimiento del referido buque.

OFICIALES RUSOS AYUDARIAN A CHINA

TOKIO, 18. — Circula la versión de que el embajador ruso en China ha ofrecido la cooperación de oficiales soviéticos al gobierno chino, a fin de que los mismos presten su apoyo a las fuerzas que combaten contra Japón.

LOS VICEALMIRANTES MITSUNAMI Y HASEGAWA

TOKIO, 18. — Sábese que ha llegado a ésta el vice almirante japonés Mitsunami, a quien se responsabiliza de haber dirigido el ataque contra el crucero norteamericano "Panay".

Por su parte el vice almirante Hasegawa ha ofrecido la renuncia de su alto cargo, la que no le ha sido aceptada por las autoridades niponas. Se relaciona esta actitud de dimitir del referido jefe de la marina japonesa, al incidente provocado por el hundimiento del "Panay".

COMENTARIOS DE LA PRENSA LONDINENSE

LONDRES, 18. — La prensa local ataca enérgicamente la actitud japonesa respecto al entredicho suscitado por el hundimiento del buque "Panay" de bandera norteamericana, sosteniendo que Estados Unidos debe tomar medidas para evitar que en el futuro se repiten actos de tal naturaleza.

Uno de los matutinos de esta ciudad destaca la posibilidad de que Hong Kong sea atacada por los nipones, lo que provocaría un nuevo conflicto entre Japón e Inglaterra, ya que dicha isla es base naval de la flota británica en China.

UNA PLAYA SUBTERRANEA



PARA LA EXPOSICION. — En esta hermosa playa subterránea, ubicada bajo la nueva gran avenida porteña, se realizará el Salón Anual del Automóvil, el cual se viene preparando activamente y será monumental

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

SANTA FE, DOMINGO 19 DE DICIEMBRE DE 1937. Nro. 3422.

Demorará Aún la Ofensiva de Franco

VILLASTAR, CERCANA A TERUEL, FUE TOMADA

600 kilómetros cuadrados de territorio que pertenecia a los rebeldes, han sido ocupados por los gubernamentales

100.000 HOMBRES SITIARAN TERUEL

MADRID, 18. — Existe la impresión de que la ofensiva dispuesta para dentro de breve tiempo por el general Franco, ha de demorar aún. Así lo dan a entender los ataques que de continuo llevan a cabo las tropas republicanas contra sectores nacionalistas, que demorarán a no dudarlo los planes del gobierno rebelde.

El mal tiempo reinante no impide la continuación de las acciones en el frente de Alto Aragón.

LOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS

LONDRES, 18. — Noticias no confirmadas hacen saber que los corresponsales extranjeros destacados en territorio nacionalista español, se ven obligados a trasmitir sólo noticias de escaso interés, no permitiéndoles suministrar a sus respectivos diarios las novedades de importancia.

FUE PUESTO EN LIBERTAD EL "SIDNEY"

PARIS, 18. — Un diario local informa que los nacionalistas pusieron en libertad al buque "Sidney", que habían detenido días pasados, luego de haber sometido a un interrogatorio a su comandante.

El "Sidney" prosigue viaje sin novedad.

AVANZAN HACIA TERUEL

MADRID, 18. — Las tropas republicanas continúan su avance hacia el sector de Teruel, a pesar de que la baja temperatura dificulta enormemente los movimientos de sus efectivos.

DOS DETENIDOS PASARON A LA SANTE

PARIS, 18. — Dos miembros de la Asociación Caloricene han sido detenidos y enviados a la prisión de la Santé, inculpados de asociación ilícita contra el gobierno y la seguridad de la población.

PRESIONAN EN TERUEL LOS LEALES

MADRID, 18. — Informaciones llegadas del frente de lucha en Teruel, afirman que los republicanos presionan sobre las fuerzas nacionalistas, no siendo difícil que de un momento a otro sea tomada la colina de Muela de Teruel.

CIEN MIL REPUBLICANOS ATACAN TERUEL

PARIS, 18. — El ejército republicano español que ataca Teruel en estos momentos, está compuesto por más de cien mil hombres.

Las tropas gubernistas van cerrando paulatinamente el cerco sobre la ciudad, esperándose que en pocas horas más puedan considerar sitiados a sus defensores.

LOS REPUBLICANOS TOMARON VILLASTAR

MADRID, 18. — La ciudad de Villastar, cercana a Teruel, fué tomada anoche por las fuerzas gubernistas, que cuentan así en su haber con más de seiscientos kilómetros cuadrados de terreno tomado a los rebeldes en el sector de Teruel.

COMBATE AEREO EN TERUEL

MADRID, 18. — Las escuadrillas aéreas leales rechazaron enérgicamente varios ataques de los aviones de caza nacionalistas, llevados contra las posiciones que ocupan en el sector de Teruel las fuerzas republicanas.

PERPIGNAN, 18. — El gobierno leal abonará una indemnización de doscientos mil francos a los familiares del agricultor francés Pañola, que fuera recientemente muerto por los gendarmes republicanos destacados en la frontera.

Sábese que se tomaría en consideración un pedido de la familia del muerto, reclamando castigo para los autores materiales del hecho.

Subsidios Que Amplió el P. E. Nacional

BUENOS AIRES, 18. — Por un decreto suscripto en la fecha, el P. Ejecutivo de la Nación ha ampliado los siguientes subsidios correspondientes a instituciones de Santa Fe: Pro Monumento al Brigadier Estanislao López, a pesos 100.000. Casa Cuna Atanasia H. de Durán, a pesos 40.000. Club de Regatas Sta. Fe, a $ 30.000.

Comenzaron las Pruebas en Aviones

Jorge Luro se adjudicó la primera etapa de la carrera de velocidad

BUENOS AIRES, 18. — Esta mañana a las 6.43 horas, desde el aeródromo de Presidente Rivadavia, en Morón, inicióse la partida de los 19 aviones que intervenían en dos carreras: una de velocidad y otra de regularidad, organizadas por la Dirección de Aeronáutica Argentina.

Durante las escalas en Pergamino, Junín y Bolívar, no hubo novedad entre los corredores, salvo el abandono de dos máquinas una de ellas del piloto Torrova.

Por el control de Coronel Suárez pasó primero en la carrera de velocidad el piloto Jorge Luro, seguido media hora después por el aviador Carlos Mihanovich.

A las 16.43 arribó a la base naval de aviones de Bahía Blanca el piloto Jorge Luro, quien en esta forma se adjudicó la 1 etapa de la carrera y el trofeo donado por el Ministerio de Marina.

Segundo entró Carlos Mihanovich que llegó a las 17.08, 3o. Enrique Romero, 4o. Corlen Abbot; después de éste, Ciro Corni y luego Muñiz Barreta.

Comenzó a Incendiarse un Antiguo Palacio

CAMBRIDGE, 18. — En el palacio ocupado por el capitán Cambridge, cuya edificación data del año 1700, se originó anoche un incendio que causó pérdidas de alguna consideración.

Los bomberos, secundados por numerosos civiles, lograron extinguir el fuego en término breve, no lamentándose desgracias personales.

STOPPANI PARTIRA RUMBO AL BRASIL

ROMA, 18. — En el Ministerio de Aeronáutica se ha informado que el piloto aviador Stoppani, se encuentra actualmente en Cádiz, de donde partirá en estos días rumbo al Brasil.

El Discurso del Presidente



EN LA ASAMBLEA DE LOS GANADEROS. — El Presidente de la República, general Justo, leyendo su discurso en la asamblea de los ganaderos, realizada en el Teatro Colón de Buenos Aires

COMENZO EL CAMPEONATO DE ATLETISMO EN LA CAPITAL

Intervienen competidores de la Capital Federal y de las provincias de Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Bs. Aires

BUENOS AIRES, 18 — Se iniciaron los campeonatos nacionales de atletismo en el campo de deportes del Club Gimnasia y Esgrima.

Participaron competidores de la Capital Federal y de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Mendoza.

Los resultados de las pruebas correspondientes al campeonato nacional de atletismo son los siguientes:

Carrera de 100 metros llanos. Final: 1o. Jorge Campi, de Buenos Aires. 2o. Clifford Beswick, de Buenos Aires. 3o. Carlos Muga, de Córdoba. 4o. Victor Olivé, de Rosario.

Tiempo del ganador: 10" 9/10.

Salto Triple: 1o. Néstor Tenorio, Capital Federal, con 13.70 metros. 2o. Victor Olivé, Rosario, con 13.35 mts. 3o. Juan Rivoschi, Mendoza, con 12,95 mts. 4o. Luis Osef, Buenos Aires, con 12,16 mts.

Lanzamiento de Bala. Final: 1o. Rodolfo Butol Córdoba, con 14.12 metros. 2o. R. Guiñazú, C. Federal, con 13.42 mts. 3o. Héctor Borda, C. Federal, con 13.26 mts. 4o. A. Salaberry, C. Federal, con 12,67 metros.

Carrera de 400 metros llanos. Final: 1o. Aldo Luchini Buenos Aires. 2o. Alberto Montaña, Bs. Aires. 3o. Hans Stocker, Rosario. 4o. R. Marini Cid, C. Federal. Tiempo del ganador: 51".

Carrera de 530 metros llanos. Final: 1o. Rogers Ceballos, Capital Federal. 2o. Isidoro Ferrero, Bs. Aires. 3o. Florencio Chappa Bs. Aires. 4o. Victor Vega, C. Federal. Tiempo del ganador: 4' 2" 2/5.

Carrera de 110 metros con vallas. Final. 1o. Curt Rietschel, Bs. Aires. 2o. Diego Laripe, C. Federal. 3o. Juan Driaks, C. Federal. 4o. Santiago Seisa, C. Federal. Tiempo del ganador: 15" 6/10.

Lanzamiento del martillo Final: 1o. Juan Fussá, Buenos Aires, con 47,20 metros. 2o. Manuel Etchepare, Buenos Aires, con 44,62 metros. 3o. Eusebio Pallavicini, Bs. Aires, con 40,24 metros. 4o. A. Wisner, Bs. Aires con 37,15 metros.

Carrera de 5.000 metros llanos. Final: 1o. Ubaldo Ibarra, U. C. Federal. 2o. Eusebio Guiñez, Mendoza. 3o. Fernando Cicarelli Córdoba. 4o. José Serrano, Capital Federal. 5o. Roberto Bralo, C. Federal. Tiempo del ganador, 15' 53" 2/5.

Salto en Alto. Final: 1o. A. Ramos, C. Federal, con 1.80 metros. 2o. Roberto Schecter, Capital Federal, con 1.70. 3o. Faustino Pallo, Rosario, con 1.70. 4o. Pedro Furne, Bs. Aires, con 1.70.

Posta de 4 por 100 metros llanos: 1o. Equipo de Bs. Aires, integrado por Clifford Beswick, C. Hoffmeister, R. González y J. Campi. 2o. Equipo de Capital Federal, formado por Sandi, Espina, Catenave y Hardo.

Tiempo del ganador: 43" 4/10.

Una vez realizadas las pruebas se efectuó el correspondiente puntaje, que arrojó en esta primera jornada la siguiente clasificación:

Capital Federal, 46 puntos; Provincia de Buenos Aires, 38 puntos; Provincia de Santa Fe, 16 puntos. Provincia de Córdoba, 9 puntos. Provincia de Mendoza 6 puntos.

30 Aviones Para Brasil Construirán

WASHINGTON, 18. — De fuente autorizada se anuncia que dos fábricas de aviones de los Angeles han firmado contrato para la construcción inmediata de 30 aviones militares para el Brasil.

Los aviones podrán utilizarse como aparatos de caza y como de bombardeo liviano. Podrán desarrollar una velocidad de 322 kilómetros por hora.

Denuncias de un Diario de Uruguay

La Argentina se ha propuesto la argentinización de las islas del río Uruguay

MONTEVIDEO, 18. — El diario "El Debate" publica una nota editorial sobre las islas del río Uruguay, en que expresa que, según sus informaciones, el Ministerio de Marina argentino y otras reparticiones públicas, especialmente el Registro Civil, se han propuesto la argentinización de las islas del río Uruguay, sin perdonar medios para llevarla a cabo, dentro de la actual moderación de esa política absorcionista, pero con inquebrantable firmeza.

Agrega que el tratado de jurisdicción Brum-Moreno, de 1916, jamás fué alterado por el Uruguay y la Argentina, pero que ahora este país lo pasa por alto "sólo porque le es favorable a la extensión territorial uruguaya".

UNA DECLARACION QUE FAVORECE A BESSONE

Los tres únicos testigos del drama desarrollado en la legislatura platense opinan a favor del legislador radical

NO PUDIERON IMPEDIR EL HECHO

LA PLATA, 18. — El Juez del Crimen que entiende en el sangriento suceso ocurrido días pasados en la Legislatura local, solicitó la declaración firmada por los únicos testigos del lamentable episodio, diputados Erteaga, Hermida y Navello, quienes hoy contestaron.

Dice el diputado Erteaga en su declaración:

"El día 15 de diciembre viajé de la Capital Federal a La Plata en compañía de los diputados Mario Bessone, Manuel Nadeiro y Hermida, con el objeto de asistir a la sesión de la Cámara de Diputados.

"Llegados a la Legislatura más o menos a las 15 horas, resolvimos entrar por la puerta principal del Senado, la que comunica por medio de un pasaje con la Cámara de Diputados.

"Al entrar a dicho corredor nos adelantamos con el diputado Hermida, cruzándonos con una persona que saludó y pareciéndome conocerla pregunté a Hermida quién era. El respondió: es el diputado Chiappara.

"Recordé de inmediato todos los antecedentes que se habían producido entre Bessone y Chiappara y me di vuelta temiendo el incidente, pero ya no vi a Chiappara ni a Bessone, percibiendo que el diputado Navello estaba parado y miraba hacia la oficina de mayordomía.

"Profundamente alarmado me dirigí en forma rápida hacia esa dirección y al pasar junto a Navello lo llamé diciéndole: venga, venga, llegando inmediatamente a la mayordomía en el momento en que Chiapara, aplicaba un golpe de puño en el pecho a Bessone y hacía ademán de sacar armas, al mismo tiempo que Bessone extraía su revólver efectuando varios disparos simultáneos.

"Al comenzar los disparos, Chiapara daba el frente a Bessone, pero inmediatamente le dió la espalda y cayó, no pudiendo precisar si fué alcanzado por algunos proyectiles mientras caía o estando ya caído.

"Toda la escena que describo se desarrolló tan vertiginosamente, que nada pude hacer para evitarla no obstante mis propósitos.

"Bessone parecía estar bajo una gran crisis nerviosa, al extremo de que creo no advirtió mi presencia no obstante haberle dirigido algunas palabras llamándolo a la realidad, en el instante en que Chiapara no ofrecía ya el frente y él continuaba haciendo fuego.

"A Chiapara no le vi armas en su poder y no sé si las poseía.

"Mi primer impulso después de ocurrido el hecho, fué reclamar asistencia médica para el herido y Bessone se ofreció entonces diciéndome "Yo lo voy a atender. Soy médico."

"En ese momento Bessone fué requerido por el Comisario de la Cámara para que entregara el arma y se constituyera en arresto, haciéndolo así.

"En el pasillo en que nos cruzamos con Chiapara no había más personas que los diputados Hermida, Navello, Bessone y el suscripto".

Coinciden con esta declaración las que expresan los diputados Navello y Hermida, dejando sentado que hubo entre ambos adversarios una disputa que llegó a las vías del hecho antes de que Bessone hiciera uso de las armas.

LA PROXIMA CONFERENCIA ECONOMICA

ROMA, 18. — Exprésase que el señor Van Zeeland, ex primer ministro de Bélgica arribado ayer a esta capital, se entrevistará con el señor Mussolini, a fin de conversar sobre la convocatoria de la conferencia de carácter económico.

El señor Van Zeeland, ha comenzado a tratar diversos puntos con las autoridades fascistas en la rama económica y financiera.

Terminó su Jira Delbos por Europa

PRAGA, 18. — Hoy a mediodía partió rumbo a su país el ministro de R. Exteriores de Francia, Sr. Ivón Delbos, quien da así por terminada su jira por Europa Central.

Altas autoridades del gobierno checoeslovaco despidieron al ilustre huésped en la estación.

Se Accidentó Raúl Riganti en Entre Ríos

GUALEGUAYCHU, 18. — En la localidad de La Roc, cercana a esta ciudad se accidentó esta tarde, a las 18 horas, el automóvil conducido por el señor Rodríguez Viranco (h.), a quien acompañaba una tía y el conocido volante Raúl Riganti.

El coche circulaba a una velocidad excesiva y, al efectuar una maniobra brusca volcó espectacularmente, destrozándose. Riganti y la señora que iba en el automóvil, sufrieron, como así mismo su conductor, contusiones que no revisten gravedad.

En Sesión Especial Será Tratado el Presupuesto

NO SE REGISTRO AYER ACTIVIDAD LEGISLATIVA

El presidente del Senado, Dr. Araya, citó a la Cámara para una reunión especial a las 17 horas

LA COMISION DE PRESUPUESTO

Después de las sesiones realizadas en la tarde y la noche del viernes, ayer no se registró actividad alguna.

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO

Como lo tenemos dicho, la Comisión de Presupuesto y Cuentas de la Cámara de Diputados trabajará intensamente a los fines de producir despacho la próxima semana. Se ha señalado sesión especial en Diputados para el día miércoles próximo a las 16 horas a los fines de tratarlo.

LA CAMARA DE SENADORES

El vicegobernador de la provincia, doctor Rafael Araya, a petición de varios senadores ha citado a sesión extraordinaria a sus miembros para el día jueves 23 del corriente, a las 17 horas.

UNA LABORIOSA REUNION

La comisión de Presupuesto y Cuentas estuvo reunida anteanoche desde las 23 horas hasta las tres de la madrugada de ayer. Asistieron los tres ministros del P. E. y se trató el proyecto de presupuesto.

UNION VENCIO ANOCHE A BELGRANO: 4 A DOS

En el primer periodo el equipo santafecino ganaba por tres a uno

COMO FORMARON LOS EQUIPOS

Ante una regular cantidad de público se disputó anoche en el field de Unión el match interprovincial entre los primeros equipos de Unión y Belgrano de Córdoba.

A las órdenes del referée R. Curti, los equipos se alistaron de esta manera:

UNION: Lescano; Marinelli y Zárate; Nieri, Gallardo y Ulla; Noé, Wilde, Gerbé, Galateo y Ulrrich.

BELGRANO: Heredia; Sosa y Restelli; González, Turienzo y Gorocito; Salas, Loque, Cabrera, Guzmán y Lancert.

Desde los primeros minutos Unión, se colocó en la ofensiva impresionando favorablemente.

APERTURA DEL SCORE

A los 16' Unión consigue abrir el score por intermedio de Galateo, quien al recibir un pase de Noé, convirtió el gol de cabeza.

Después de este tanto los locales cedieron en su empuje inicial y Belgrano más o menos emparejó la lucha.

Se nota una brillante intervención de Lescano, que evita un gol que se aclamaba en las tribunas.

OTRO GOL DE UNION

A los 33' Gerbé, logra aumentar el score al recibir una corta da de Wilde.

GOL DE BELGRANO

Un minuto después de aquel tanto Belgrano anotó el primero de su bando por intermedio de Guzmán.

EL TERCERO DE UNION

Nuevamente Gerbé, a los 40', logra aumentar ventaja ante un pase de Wilde.

El primer tiempo terminó así:

UNION 3
BELGRANO 1

SEGUNDO TIEMPO

En este tiempo se nota que Belgrano ha reaccionado pero Unión no cede.

EL ULTIMO GOL DE UNION

A los 17' Gerbé, cede a Noé, este se corta y enfila un potente shut que vence las manos de Heredia, anotando el último gol de su equipo.

DESCUENTA BELGRANO

No habían pasado dos minutos cuando Belgrano logra descontar ventaja, por intermedio de Guzmán, finalizando el encuentro sin otras alternativas de mayor interés.

En nuestra próxima edición comentaremos ampliamente este encuentro que resultó interesante.

Una Vista de la Exposición Didáctica

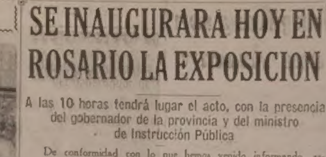
EN EL CONSEJO. — Vista de conjunto obtenida ayer en el Salón de Actos del C. de Educación, con motivo de la inauguración de la Exposición Didáctica

UNA DEMOSTRACION DE SIMPATIAS



CONCURRENTES a la demostración ofrecida anoche al señor Francisco Graciano Rodríguez

SE INAUGURARA HOY EN ROSARIO LA EXPOSICION



A las 10 horas tendrá lugar el acto, con la presencia del gobernador de la provincia y del ministro de Instrucción Pública

De conformidad con lo que hemos venido informando, esta mañana a las 10 horas tendrá lugar en Rosario la inauguración de la exposición general de las Escuelas Especiales, en el local de la jefatura de Correos de aquella ciudad.

Participan de esta exposición, con importantes muestras, todas las escuelas especiales de la provincia, incluso las de la zona norte y las Industriales de Señoritas y la de los departamentos del Sud. Dados los preparativos que se han hecho y las medidas que se han dictado, se adelanta que el certamen obtendrá mucho éxito.

LOS PREMIOS

Como se sabe, para esta exposición se han instituído premios de valor como estímulo para los establecimientos citados.

Se ha resuelto que para la adjudicación de dichos premios en lo que respecta a las escuelas Industriales de señoritas, actúe el mismo jurado que intervino en la exposición realizada en esta capital recientemente, de lo que hemos informado.

EL PODER EJECUTIVO

A esta exposición, conforme se ha anunciado, asistirán el gobernador de la provincia Dr. Manuel María de Iriondo, el ministro de I. Pública Dr. Pío Pandolfo, el subsecretario de I. Pública y Fomento, profesor E. Emilio Aguirre, el director general de Enseñanza Normal y Especial, señor Rafael Figueroa y otros funcionarios.

Habrá Comicios Complementarios en Sunchales

Se ha confirmado la información adelantada por nosotros de que el día 26 del corriente tendrán lugar las elecciones complementarias comunales en Sunchales, Dpto. Castellanos.

Como se sabe, ello es una consecuencia de la anulación de los comicios de extranjeros y mujeres, anulación decretada por la Junta de Mayores Contribuyentes.

De 23 Grados fué la Máxima Anotada ayer

De conformidad con la información del Colegio de la Inmaculada, la temperatura máxima del día de ayer fué de 23 grados. La mínima de 19 grados, marcando el barómetro 760-86.

Sopló viento sud.

Farmacias de Turno

Desde el día 19 del corriente, hasta el 25 inclusive estarán de turno en esta Capital las siguientes farmacias:

RICHERI, Facundo Zuviría N. 6028, U. T. 1670, S. T. 19149.

DEL OBRERO, Av. General Paz y Encina, U. T. 6426, S. T. 18848.

CINGOLANI, Chacabuco y Las Heras, U. T. 2181.

MARELLI, B. Gálvez 2144, U. T. 4435 y S. T. 19286.

LAS COLONIAS, Humberto 1o. y San Luis, U. T. 2194, S. T. 19455.

ROSA ARGENTINA, 1o. de Mayo y Catamarca, U. T. 2602.

OESTE, Tucumán y S. Peña, U. T. 2165, S. T. 13289.

GOUPILLAUT, San Martín No. 2255, U. T. 2686, S. T. 11747.

SAN LUIS, San Martín y Corrientes, U. T. 5473, S. T. 18341.

SAN LORENZO, 3 de Febrero y San Lorenzo, U. T. 5142, S. T. 13487.

Servicio Nocturno: Atenderán con farmacia abierta hasta las 21 horas, las farmacias, San Lorenzo, Goupillaut, Rosa Argentina y Cingolani; hasta las 22 horas, las farmacias Richeri Marelli y Del Cingolani, hasta las 22 horas, las macia San Luis. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias a excepción de la Goupillaut Las Colonias, Marelli y San Lorenzo.

El Gobierno Ha Recibido Notas de Adhesión Para la Policía del Dr. Iriondo

Las fuerzas vivas del departamento mencionado remitieron sendas notas al gobernador y al ministro de Gobierno

Relacionadas con las acusaciones a la autoridad policial del departamento Iriondo han sido recibidas las siguientes notas:

"Cañada de Gómez, diciembre 16 de 1937. — Exmo. Sr. gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo — Santa Fe. — Las fuerzas vivas, profesionales y comercio de esta ciudad, se dirigen al señor gobernador, manifestándole que en conocimiento de las informaciones periodísticas en detrimento de la Jefatura de Policía de este departamento, y de la investigación ordenada por el señor ministro de Gobierno, se hacen un deber en expresarle su viva complacencia por la correctísima actuación de las autoridades policiales de este departamento.

Es evidente el error de la información de las publicaciones de referencia relacionadas con el clandestinismo y el juego, ya que en esta ciudad no existen ni una cosa ni la otra, merced a la decisión y energía demostradas por la repartición policial en la persecución de estas lacras sociales.

Saludan a S. E. con distinguida consideración. — Sociedad Anónima Beltrame Limitada, Enrique M. Maier, Agustín Ergueta, R. P. Manuel Aizpurú, Párroco, R. y H. Romegialli, Otto Altmann, Abel Romegialli, Eloy Prefumo, Florentino Varni, Dr. Luciano De Bemedi, Rosendo Casañas, Antonio V. Muñoz, Horacio Fernández Méndez, Napoleón Mario Giani, Domingo Albertengo, Moisés Sironi, Carlos Perassi".

"Cañada de Gómez, diciembre 16 de 1937. — A S. S. el señor ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Severo A. Gómez. — Santa Fe. Nos es muy grato llevar a conocimiento de S. S. el señor ministro de Gobierno, que en la fecha y por igual conducto nos dirigimos a S. E. el señor gobernador de la Provincia, desautorizando las versiones periodísticas propaladas contra las autoridades policiales del departamento Iriondo, relacionadas con el juego y el clandestinismo, y las que sabemos improcedentes y obra quizás de una mala información.

La corrección demostrada en todo momento por la repartición policial, hacia todo lo que atañe a los intereses confiados a su custodia, nos obliga a solidarizarnos con su actuación, desvirtuando a quienes atentan injustificadamente contra el buen nombre y prestigio de esta institución policial.

Saludamos al señor ministro, con distinguida consideración. — Sociedad Anónima Beltrame Limitada, Enrique M. Maier, Agustín Ergueta, R. P. Manuel Aizpurú, Párroco, R. y H. Romegialli, Otto J. Altman, Abel Romegialli, Eloy Prefumo, Florentino Varni, Dr. Luciano De Bemedi, Rosendo Casañas, Antonio V. Muñoz, Horacio Fernández Méndez, Napoleón Mario Giani, Domingo Albertengo, Carlos Perassi".

FUE INAUGURADA LA EXPOSICION DIDACTICA

Una Interesante Muestra se Ofreció a la Ciudad

Presidieron el acto de referencia las altas autoridades administrativas de la provincia y las autoridades escolares

Tal como estaba anunciado se ha realizado en el día de ayer el acto de la inauguración de la exposición de material didáctico de las siete escuelas Normales de la provincia, en el salón de actos del Consejo de Educación.

Asistieron numerosas personas, el gobernador de la provincia, doctor Manuel María de Iriondo, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pío Pandolfo, el subsecretario de I. Pública y Fomento, señor Raúl Emilio Aguirre, el presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, el director general de Enseñanza Normal y Especial, señor Rafael Figueroa, inspectores, maestros y otros funcionarios así como otras personas.

La Exposición

Esta exposición de material didáctico ha obtenido un completo éxito. El salón de actos del Consejo de Educación ofrecía un bello aspecto. Los materiales expuestos por las Escuelas Normales de Cañada de Gómez, Casilda, Coronda, Rafaela, Reconquista, Venado Tuerto y Villa Constitución merecieron los más elogiosos comentarios.

El señor gobernador y el ministro de Instrucción Pública recorrieron la exposición así como la mayoría de los asistentes.

La Inauguración

Declarando inaugurada la exposición, el ministro de Instrucción Pública, Dr. Pandolfo, pronunció oportunas palabras que dejaron la mejor impresión. En nombre de las autoridades habló el inspector Guillermo Fradegrada.

DEL INSPECTOR FRADEGRADA

El inspector Sr. Fradegrada pronunció el siguiente discurso:

"El Superior Gobierno de la Provincia al organizar esta exposición didáctica por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial, no ha hecho otra cosa que rendir un justo homenaje a la cultura de nuestro terruño. Cuando se movilizan, como en este caso, las escuelas Normales de un Estado y se las reúne para que demuestren públicamente parte de lo que hacen, es porque media la convicción de que en todas partes se trabaja al ritmo de un deseo espontáneo, de una ponderable vocación y de un sincero sentimiento de superación profesional. Sólo bastó la insinuación superior para que estas escuelas llegaran hasta nosotros, en embajada cordial, para mostrarnos como lo hacen, la labor acumulada de las horas y los días, labor ésta ejecutada placenteramente por los alumnos, en cumplimiento de prescripciones programáticas, y en otros casos, obedeciendo a razones de buen sentido pedagógico que los maestros han empleado como un recurso de eficaz enseñanza.

El material que se exhibe no es solamente la expresión concreta de una actividad escolar, una consecuencia inevitable del aprendizaje, sino que simboliza también un ponderable esfuerzo hacia el mejoramiento del individuo, la revelación de una capacidad práctica para la concreción de las ideas y los sentimientos, el cultivo de aptitudes manuales, la educación del gusto estético, y todo él en su conjunto, tiene un sentido emocional, porque trae el recuerdo de voces argentinas de lejanos lares que nos dicen cómo por el conducto del trabajo honesto y sincero se hacen grandes los hombres y se enorgullece de sus hijos la Patria.

Es la primera vez que las siete escuelas Normales provinciales realizan en esta ciudad una exposición genuinamente didáctica, lo cual no deja de ser un acontecimiento original y trascendente que debemos valorar en toda su significación pedagógica y social. El Superior Gobierno al auspiciarla con el mismo íntimo afecto que siente por todos los problemas que se relacionan con la instrucción pública, ha prestado un señalado servicio al pueblo y en especial a los padres y los maestros. A los padres les demuestran estos trabajos que la ciencia pedagógica alcanzó en nuestros días un grado tal de adelanto que para establecer la diferencia con otras épocas sólo basta detenerse y fijar la atención ante cualquier equipo didáctico que se expone, e inferirán, luego que su niñez difiere de la niñez de sus hijos, y que las diferencias que se notan emergen casi siempre del nuevo concepto que se tiene de la mente y el alma infantil. Por su parte, los docentes, al cotejar su técnica didáctica con la que está a la vista, sacarán nuevas conclusiones y verán de adoptar en lo futuro los procedimientos pedagógicos que estimen más convenientes, ya sea por su originalidad, por su contenido educativo instructivo, o bien por el placer que en el niño produce su presencia.

Como veis, a pesar de ser idénticos los programas que desarrollan las escuelas, la técnica que se emplea en la trasmisión y asimilación de los conocimientos es distinta. No hay trabajos homogéneos, en cambio, todo es distinto y diferenciado; tan desiguales como lo es la personalidad de cada niño, como es la conciencia pedagógica de cada maestro.

Nuestra escuela Normal, gracias a su directiva y a las orientaciones técnicas emanadas de las autoridades escolares han sabido captar este nuevo sentido pedagógico, y sus preocupaciones todas, que inciden en el niño, hacen que su labor se encauce debidamente, de suerte que, por una parte se trata de respetar la espontaneidad y la personalidad psico-espiritual del niño o del adolescente, y por otra, se le imponen obligaciones y responsabilidades que limitan razonablemente la actividad espontánea, con los consiguientes beneficios para el individuo y la sociedad. De cualquier manera, el lema que inspira la labor de alumnos y maestros se concreta en estas expresiones: trabajo y estudio, acción y disciplina, sentir y hacer, aprendizaje y responsabilidad. El contralor que se ejerce en este sentido es riguroso, porque de no ser así, la escuela Normal la que podríamos llamar escuela madre, no estaría en condiciones de graduar maestros que fueran una garantía absoluta de capacidad y responsabilidad. Nuestra Patria así lo quiere y el primer deber de estas escuelas y por lo tanto de los maestros es acortar la trayectoria de sus grandes destinos, caso contrario no seríamos dignos de las sabias enseñanzas que nos legaron nuestros antepasados y en especial los genios tutelares de nuestra argentinidad. El maestro en acción, que trabaja al amparo de la bandera de la Patria, debe ejercer su apostolado con sinceridad y con emoción, ya que, un deber de conciencia profesional y patriótica se lo impone, el Estado se lo exige, y el porvenir de las generaciones en marcha se lo reclaman. La docencia más que una profesión es una función pública que debe ejercerse con el corazón a la vista, noble y austera a carta cabal porque ése es el único camino que libra de pecados la conciencia, y alienta el espíritu a seguir los senderos luminosos del progreso que hacia todos los rumbos ha sabido trazar la humanidad.

Cuando en el aula se trabaja desinteresadamente por el bien del niño, con ese afán que caracteriza a los buenos maestros que quieren a sus alumnos como a sus propios hijos, se realizan tareas como las que se exhiben en esta exposición didáctica, en la que se ven desde los ocurrentes juguetes confeccionados por los más pequeñitos de 6 años de edad, que para ellos tienen significaciones insospechables, por cuanto interpretan las emociones de su mundo interior, hasta los materiales de alto valor pedagógico preparado por los alumnos maestros. Y en esa gama de formas y colores, y en ese escalonamiento de tecnicismo didáctico, se han volcado las múltiples aptitudes que caracterizan a cada personalidad, que cada cual ha empleado a su manera, acorde siempre con los postulados de la moderna pedagogía, toda vez que aconseja al maestro descubrir cómo siente y piensa el niño y de [illegible] las inclinaciones y vocación del mismo para llegar con su consejo oportuno a señalarle el derrotero que en la vida debe seguir para alcanzar la máxima felicidad.

Señores directores y profesores: Por vuestra labor encomiable de la que es exponente esta simpática muestra, nuestro mayor reconocimiento y mejores augurios por que sigáis la senda de las grandes realizaciones que habéis iniciado.

Agradezco a S. S. el Sr. ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Pío Pandolfo el honor que me ha dispensado al designarme para que haga uso de la palabra en este acto, y expreso a S. E. el Sr. gobernador de la Provincia y demás autoridades mis deseos de que vuestra visita que a todos honra, a esta exposición, os sea grata, muy grata".

LA PICAZON SE ALIVIA MUY PRONTO

La persona que sufra de las torturas de la picazón producida por eczema, erupciones, postillas y demás enfermedades de la piel, hallará rápido alivio en el ungüento antiséptico y refrescante Kinzol. Ha probado su eficacia en millares de casos en diferentes partes del mundo. Penetra por los poros y sana los tejidos inflamados. La primera aplicación hace desaparecer la más intensa picazón. De venta en las principales farmacias.

LOS MODERNOS AUXILIARES DE LA GUERRA



LOCALIZADOR DE AVIONES. — Uno de los localizadores de aviones que son usados en los frentes españoles de guerra. Sobre todo en el sector de Madrid, se encuentran instalados numerosos aparatos de esta clase, para anunciar la proximidad de los aviones atacantes.

Se Pagarán Haberes en la Municipalidad

El intendente municipal, señor Francisco Bobbio, ha dictado las medidas que corresponden a los fines de abonar un mes de sueldo a la totalidad del personal de la Administración comunal.

Oficialmente se ha informado que el día de mañana se abonará el mes de octubre último.

Quedará pendiente el mes de noviembre en lo que respecta a la actual administración, mes que, se informa, será abonado lo antes posible.

El Tren Popular del F.C. Central Argentino

Viajes rápidos de excursión entre Santa Fe y Córdoba

La empresa del F. C. C. A. acaba de establecer un nuevo servicio de tren en coches especiales, rápido y de clase única, para excursiones de Santa Fe a Córdoba.

Los coches, modernos y confortables, con asientos tapizados, llegarán hoy y están limitados para cuarenta y cuatro excursionistas. Estarán en exhibición durante todo el día.

Saldrán de Santa Fe, los miércoles de cada semana a las 7.05 horas y regresarán los jueves subsiguientes, saliendo de Córdoba a las 19.20 horas.

El precio del pasaje será de $ 24.— para mayores y $ 15.— para menores, ida y vuelta, incluyendo almuerzo y té, tanto a la ida como al regreso.

Este servicio se denominará del tren "El Popular".

También se ha establecido para todos los jueves, un servicio de tren rápido a Retiro, saliendo de ésta a las 12.30 horas, regresando de Retiro los miércoles a las 6.30. El precio será de $ 22.— para mayores y $ 13.— para menores, ida y vuelta.

Labor de la Inspección Veterinaria

Elevóse el informe correspondiente a la semana que finaliza

La Inspección Veterinaria, ha elevado un informe al señor Director General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, dándole a conocer la labor que ha realizado durante la última semana.

Se han practicado decomisos en los mercados Central, Norte, Sud, Abasto, Progreso y en Ferias Francas.

Se procedió a la clausura de un puesto externo de Abasto existente en la calle General López 1482, por no estar debidamente autorizado su funcionamiento.

Fueron inspeccionados 1 almacén, 108 verduleros, 2 despensas, 1 restaurant, 2 pizzerías, 26 depósitos de fiambres, 5 paterías, 6 graserías, 1 confitería.

Se aplicaron tres multas por valor de $ 60, por infracción a las ordenanzas vigentes.

Fueron controlados 8476 kilos de fiambre, que se introdujeron al municipio para el consumo.

SE HA DADO A CONOCER LA RECAUDACION DEL PUERTO

Las cifras del año pasado alcanzan a superar por escaso margen las obtenidas en el presente

En el día de ayer la Administración del puerto de la capital ha dado a conocer la recaudación registrada durante la primera quincena del mes corriente. Ella alcanza a la suma de $ 96.534.43 contra pesos 84.252.96 que se recaudaron en igual período del año pasado.

Hay una diferencia favorable al corriente mes de $ 12.252.36. Se agrega que el producido de la explotación del Puerto a contar desde el día 1o. de enero del corriente año y de los dos anteriores, es la siguiente:

Año 1935. . .	$	1.394.729.08
Año 1936. . .	"	2.014.809.06
Año 1937. . .	"	1.963.015.75

Como se ve la recaudación del año pasado ha sido superior a la del corriente, lo que se explica si tenemos presente que en los últimos tiempos el movimiento portuario ha sido de poca importancia.

Se Preparán los Festejos de Carnaval

La comisión designada por el Dpto. Ejecutivo Municipal para organizar los próximos festejos de carnaval en esta ciudad, lleva adelante su tarea.

Se han dictado diversas medidas a los fines de ir preparando todo con el fin de que los actos que realizarán tengan el mayor brillo y éxito posible.

En el concurso organizado por la comisión para los afiches ha vencido el plazo de la presentación en el día de ayer.

Mañana se reunirá la comisión para adjudicar los premios en dicho concurso y adoptar algunas resoluciones relacionadas con los festejos a que nos referimos.

La Fiesta de Navidad Para los Niños Pobres de Esta

En el Parque Escolar se instalará la noche del 24 del corriente el Arbol de Navidad

De acuerdo con la información que hemos adelantado en la edición anterior, se ultiman los preparativos para la distribución de juguetes y golosinas a los niños pobres de esta capital.

Ello no irroga inversión de fondos a la Municipalidad ya que es el comercio que lo hace apoyando en esa forma la iniciativa del Intendente, don Francisco Bobbio.

LAS DONACIONES

Hasta ayer habían hecho donaciones las siguientes firmas: A. Busicardi, de la Capital Federal, Tristán Torrado, Bazar Central, Salvador Macagno y Cía., Casa Noel, Néstor Casablanca, Compañía Argentina de Electricidad, Cervecería Santa Fe, y otras.

Aparte de esto numerosas panaderías han hecho donaciones de pan dulce de 250 gramos.

Confirmando la información dada en nuestra edición anterior, damos a publicidad el decreto firmado por el Intendente, señor Bobbio, que dice así:

"Con motivo de la celebración de las fiestas de Navidad y con el propósito de que la alegría propia de dichas fiestas alcance a ser participada por los niños pobres de nuestra ciudad contando anticipadamente con la generosa colaboración del comercio y particulares a quienes animan sentimientos de solidaridad social, el Intendente Municipal, en uso de sus facultades, decreta:

Art. 1o. El día 24 del corriente y en el local del parque escolar se formará, con la contribución particular y municipal que sea necesaria, el árbol de Navidad dedicado a los niños pobres del municipio.

Art. 2o. A los fines de la disposición que antecede desígnase una comisión honoraria formada por las señoras: María Luisa A. de Bobbio, Emilia Velazco de Pandolfo, Raquel Casas de Aldao, Emma Iriondo de Freyre, A. Cardona de Rodríguez, Esmeralda H. de Palamedi, Elvira B. de Chizzini Melo, Anita Pascualini de Di Filippo, Encarnación G. de Gianello y Dora Z. de Guarrochena y señores Hugo Freyre, Dr. E. O. Palamedi, L. Chizzini Melo, Dr. L. Gianello, Luis Di Filippo, y Dr. Ricardo Guarrochena".

Biblioteca Pedagógica "Sarmiento"

Mañana a las 10 horas, tendrá lugar en la Biblioteca Pedagógica Sarmiento, el acto de clausura del curso de perfeccionamiento del personal de bibliotecas.

Asistirán al mismo las altas autoridades escolares y el ministro de I. Pública y Fomento Dr. Pío Pandolfo.

Las Aguas se Mantienen en Descenso

La altura del río en el puerto de Santa Fe era ayer de 3.47, habiendo bajado 9 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes, 3.02, creció 8; Itá Ibaté 2.58, creció 6; Ituzaingó 1.78, creció 3; Posadas 2.12, creció 2; Formosa 1.10, estacionado; Bermejo 2.28, creció 6 y Pto. Aguirre 14.20, creció 7.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

El lunes a la noche la Comisión Administradora estudiará el presupuesto

A la hora de costumbre, concurrieron a sus respectivos despachos el Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio, los secretarios de Gobierno, Dr. Eduardo Palamedi, de Hacienda y O. Públicas, señor Leopoldo Chizzini Melo y los sub secretarios señores Carlos Driau y Carlos López.

EL REPARTO DE JUGUETES

Como lo hemos informado, la Municipalidad ha dispuesto distribuir juguetes y golosinas a los niños pobres con motivo de la fiesta de Navidad. Conversó sobre esto en las horas de la mañana de ayer el Dr. Joaquín F. Rodríguez y Dr. Clementino Paredes.

Como se sabe, el acto tendrá lugar en el campamento de los Boy Scouts, (Parque Escolar). Para la distribución coopera el comercio.

EL PRESUPUESTO

Se nos ha informado oficialmente que la Comisión Administradora Municipal, realizará reunión mañana por la noche, a las 21 horas, con el fin de iniciar el estudio del proyecto de gastos y de cálculo de recursos remitido por el Departamento Ejecutivo, de la Municipalidad, así como la ordenanza de impuestos para el año próximo.

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, conforme las instrucciones que ha recibido, iniciará el día lunes próximo diversas obras edilicias. Serán colocadas en condiciones diversas calles que se encuentran ahora en mal estado.

Se Ha Preparado un Proyecto de Represión de los Juegos de Azar

A LAS DOS CAMARAS FUE SOMETIDO POR EL P. E.

En el mensaje se expresa que no se oculta al gobierno lo difícil que en la práctica es la represión de los juegos de azar

Es de gran importancia el proyecto de ley que ha sometido a la aprobación de las Cámaras Legislativas el P. Ejecutivo, represivo de los juegos de azar.

EL MENSAJE

El mensaje dice así:

Santa Fe, 17 de diciembre de 1937. — A la H. Legislatura de la Provincia. — Sala de Sesiones:

El proyecto de ley que tengo el honor de someter a V. H. contempla el problema creado a la provincia por la carencia de una legislación tendiente a reprimir el juego y su explotación.

Si bien es cierto que desde 1864 existe en la provincia el Reglamento General de Policía en cuyo articulado se reprime el "juego escandaloso" con una penalidad que llega hasta 8 días de arresto o $ 25 de multa, es indudable que estas medidas punitivas no se encuentran en relación con el incremento y la peligrosidad que este vicio ha tomado en nuestros tiempos.

La ley 2313, que reprimía los juegos de azar, no puede reputarse existente por haber sido declarada inaplicable por la intervención nacional, en uso de sus facultades.

En su reemplazo fué dictado el decreto No. 1575, que recientemente el S. Tribunal de la Provincia ha considerado sin valor, por no contar con la sanción legislativa.

Tal situación no puede prolongarse más tiempo. Por ello el P. E. somete a V. H. este proyecto de ley.

LA PRACTICA DEL JUEGO

No se le oculta al P. E. lo difícil que en la práctica significa aplicar una legislación represiva del juego. Ya lo decía Pellegrini en el Congreso de la Nación, al discutirse la que luego fué ley 1657: "se juega, se ha jugado y se jugará en todas las naciones de la tierra y en todas las épocas del mundo".

No es, ni con una reglamentación amplia que permita el juego, ni con una intolerancia absoluta, cómo va a solucionarse el difícil problema.

El juego público tolerado, es un grave error. Fomenta el hábito de la holganza, la desunión de la familia, la falta de respeto por sí mismo y hasta el envilecimiento de la personalidad moral. "El juego — se ha repetido continuamente — constituye una forma de adquisición y consumo de la riqueza, en contradicción con la moral y economía del trabajo".

Pero el juego clandestino es todavía peor. Por una parte, la burla continuada de las leyes crea en la ciudad nos la falta de respeto hacia la autoridad, con todas las consecuencias graves que ello reporta. Por la otra, es muy difícil impedir el cohecho entre las personas encargadas de reprimir el juego, contribuyendo así a la desmoralización de los funcionarios públicos.

Y, finalmente, el juego, encontrándose con la valla de la ley, tiende a orientarse por otros cauces, y se encamina, naturalmente, hacia las vías ocultas del delito. El juego, que no es "delito" originariamente, se convierte en una actividad delictuosa, que ha de ser explotada por delincuentes comunes, en exclusivo provecho de ellos mismos. Y las grandes cantidades de dinero que esta práctica coloca en manos de gente del hampa, hace de sus asociaciones y bandas ilícitas, poderes temibles si pudieran desarrollar en la impunidad sus actividades extralegales.

Por ello, es necesario que la sanción legal del juego prohibido sea más efectiva y más eficaz, lo que puede alcanzarse con la lenidad de las penas establecidas por el Reglamento de Policía de 1864, del cual bastaría enunciar la fecha, para que apareciera evidente su falta de adaptación al ambiente actual.

Por lo demás, no se le puede ocultar al P. E. la existencia de una corriente favorable que lleva a las autoridades a permitir con mano muy abierta, los juegos de azar, reglamentándolos, y sincerando su actitud con el fin a que se destina el producto del juego, ya para obras públicas de ornato en las ciudades, ya para institutos de beneficencia pública; pero no se debe olvidar que existe un deber superior de parte del Estado, de cuidar las fuerzas morales individuales que integran la organización de la sociedad, y que puede contribuirse a su debilitamiento o disolución si sólo se tuvieran en cuenta los adelantos materiales, dejando de lado esas fuerzas morales que imponen un deber y una directiva de la conducta no compatible con la tolerancia abusiva del juego que substituye el esfuerzo del trabajo y de la acción personal por el espejismo que el vicio ofrece de la fácil ganancia.

LOS JUEGOS PERMITIDOS

Por ello, una bien entendida política social, ni puede tolerar el juego ni debe prohibirlo de manera absoluta. Hay juegos, que no ofreciendo mayores peligros morales, resulta conveniente permitirlos para no caer en el extremo de la intolerancia absoluta y favorecer con ello el auge del clandestinismo. El juego permitido, juego de mero entretenimiento, obra así como un derivativo del vicio popular.

La distinción entre juegos permitidos y prohibidos, que adopta este proyecto, tiene lejanas raíces en la historia del derecho. Ya la Novísima Recopilación (Ley 15, tít. 23, lib. 12) distinguió los de "mera distracción y esparcimiento y los de suerte y azar", tolerando aquéllos y reprimiendo éstos.

Los juegos que la vieja legislación española calificaba de "mera distracción y esparcimiento" no pueden ser reprimidos, por cuanto no violan la más estricta regla de moral. Los únicos reprimibles serían aquellos, en los cuales el móvil que guiara a los jugadores, fuera un afán inmoderado de lucro.

Así el adjunto proyecto, prohibe en primer lugar los juegos llamados de banca, realícense los mismos mediante ruletas, naipes, dados o cualquier otra clase de útiles. En segundo término, prohibe toda clase de juegos, aunque no fueran de banca, cuando por la índole de los jugadores o el monto de las apuestas, se presumiera que no impulsa a aquéllos el deseo de entretenerse, sino el "afán de lucro" citado.

Es que el "afán de lucro" constituye el fundamento intrínseco de esta clase de faltas. No configura un hecho punible, por lo tanto, el juego entre personas que no hicieran de esa actividad su medio habitual de vida, y siempre que por el monto de las apuestas se evidenciara que el móvil lo constituye un simple esparcimiento entre gentes honestas.

El proyecto permite también la venta de loterías autorizadas por sanción legislativa, salvo el caso de loterías de otros lugares de la nación, que podrían ser autorizadas por decreto del P. E., siempre que existiera reciprocidad de ventas con las loterías provinciales o municipales.

Dentro del criterio adoptado por este proyecto, no ha creído prudente el P. E. llevar la restricción de los juegos de azar, hasta impedir la venta de loterías en el territorio de la provincia. Este juego se encuentra demasiado arraigado en nuestras costumbres, para pretender combatirlo con eficacia. Por otra parte dadas sus modalidades no puede producir considerables pérdidas a sus jugadores. Además su producido recae exclusivamente en obras de sanidad o beneficencia, no existiendo, por lo tanto, en el hecho de su reglamentación, mal social alguno.

Los sorteos benéficos, kermeses, etc., organizadas en exclusivo provecho de entidades con personería jurídica o para una finalidad concreta de utilidad social, cultural, deportiva o beneficencia pública, podrán ser autorizadas por el Ministerio de Gobierno, siempre que, en ningún concepto se ofreciere, directa o indirectamente sumas de dinero en premio. Los objetos o mercaderías que constituyan estos premios, tendrán que ser entregados en el propio local donde se realice el juego.

PENALIDADES Y PROCEDIMIENTOS

Distingue este proyecto las faltas cometidas por los empresarios de juego y los jugadores. La represión es mayor para los primeros que para los segundos: así los dueños, banqueros o empresarios de juego y sus empleados, y los dueños o empresarios de las casas de juego, podrán ser penados con multas de un mil hasta cinco mil pesos, o en su defecto arresto de uno a seis meses. Se aplicará una y otra penalidad conjuntamente en los casos de reincidencia.

En cambio, los simples jugadores solamente se harán pasibles de multa de 100 a 500 pesos, o arresto hasta 30 días. Igualmente en caso de reincidencia el infractor sufrirá ambas penalidades.

Los locales donde se hubiera constatado una infracción, serán clausurados por uno o dos meses.

La policía instruirá el sumario de prevención, que deberá elevar dentro de los ocho días al Juez de Instrucción. Ha creído conveniente el P.E. encargar a los señores Jueces de Instrucción la competencia sobre esta clase de faltas, en primer lugar, por el número mayor de esta clase de magistrados y la existen-

(CONTINUARA)

ASALTANTE

EL PISTOLERO Juan Bautista Garofalo, o Vitale, detenido en la provincia de Córdoba y conducido a Buenos Aires. Se cree que el maleante en cuestión, ha participado en el asalto al Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal de la calle Gaona, de donde se llevaron 25 mil pesos

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Se constituye el Cté. Departamental de la U. C. R. de Santa Fe

Esta tarde, a las 18 horas, tendrá lugar la reunión para la constitución del Comité de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, con el fin de constituir el comité de acuerdo con los resultados de los comicios internos recientemente realizado.

HOMENAJE AL Dr. GIANELLO

Entre un grupo de amigos políticos y personales, del diputado Dr. Leoncio Gianello y con motivo de haber resultado electo presidente del comité de la U. C. R. de Santa Fe, "Aristóbulo del Valle", de la sección 2a., se está organizando un banquete en su honor y homenaje, el que deberá realizarse el día 26 del corriente a las 21 horas en el local de la Rambla Rodríguez, Guadalupe, en cuyo acto le será obsequiada una medalla y un pergamino suscripto por los adherentes al mismo.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en la suma de $ 5.00, habiendo sido designados para su distribución los señores: Dr. Alejandro Elías, Edmundo Rapacoli, José Choren Martínez, A. Giménez de la Casa, Eduardo Marín, Juan A. Monteros, Alfredo Zuánich, Horacio Luna Dávila, Julio César Birri y otros.

En Barrancas se reunirán delegaciones del Movimiento de Renovación

Ayer por la tarde en el local de La Chinesca, se constituyó la nueva directiva del Movimiento de Renovación de la U. C. R. (Comité Nacional) resolviendo reasumir sus funciones. El secretario de la entidad, Sr. Amado Velázquez informó ampliamente sobre la situación que se plantea con motivo de la convocatoria a elecciones internas de precandidatos a diputados nacionales, y expresó que se había recibido invitación del grupo "Fuerza Intransigente Radical" que actúa en Rosario, con el objeto de cambiar ideas sobre el particular. Designóse al efecto una delegación que se reunirá el lunes en Barrancas, con la de Rosario.

En cuanto a la conducta a seguirse ella resultará de dicha conferencia y será expuesta en asambleas públicas que se verificarán en la semana entrante.

En la reunión de ayer se formularon críticas contra procedimientos que se calificaron de tipo "oficialista" y que se vienen usando en perjuicio del espíritu democrático del partido.

BUENOS AIRES EVOLUCIONA



[illegible] DE OTRA CALLE. — Las obras emprendidas por la Municipalidad de Buenos Aires, con el objeto de convertir la vieja calle Belgrano en una amplia avenida, se encuentran sumamente adelantadas, habiéndose transformado ya su aspecto, como lo muestra el grabado

EL HOMENAJE A RIVAROLA EN LA CAPITAL FEDERAL

El P. Ejecutivo de la provincia dió ayer el respectivo decreto de adhesión

En la Capital Federal se rendirá un homenaje al doctor Rodolfo Rivarola. Con tal motivo el gobernador de la Provincia, doctor Manuel Ma. de Iriondo dió este decreto:

"Con motivo de cumplirse el 80 aniversario del natalicio del doctor Rodolfo Rivarola, santafecino ilustre que ha conquistado sólidos prestigios como maestro y jurisconsulto, por sus relevantes e inteligentes actuaciones en los cargos que desempeñara, y considerando que es un deber de los Poderes Públicos señalar a la consideración de la provincia los méritos de sus hombres destacados, por ello el gobernador de la provincia resuelve:

Designar al Prof. señor Juan Mantovani, para que le represente en los actos que se le tributen".